

El Ministerio ya ha establecido las normas para la asignación individual a los ganaderos de vacuno

Antes de un mes saldrá a la luz la orden sobre la cuota láctea

D.G./ REDACCIÓN
C-LM

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, ha asegurado que antes de un mes la citada Consejería realizará una convocatoria pública para que los ganaderos puedan solicitar de la comunidad autónoma la asignación concreta de sus cuotas.

Esta orden podrá ver la luz una vez

que, el pasado viernes, 23 de junio, el Ministerio de Agricultura estableciera a través de un Decreto las normas para la asignación individual a los ganaderos de vacuno de la cuota láctea. Según el reparto establecido hace ocho meses en una reunión entre el Ministerio y las comunidades autónomas, Castilla-La Mancha contaba con una cantidad de 13.000 toneladas.

El plazo establecido por el Ministerio para la presentación de peticiones para acceder a nuevas cuotas finalizará el 15 de septiembre.

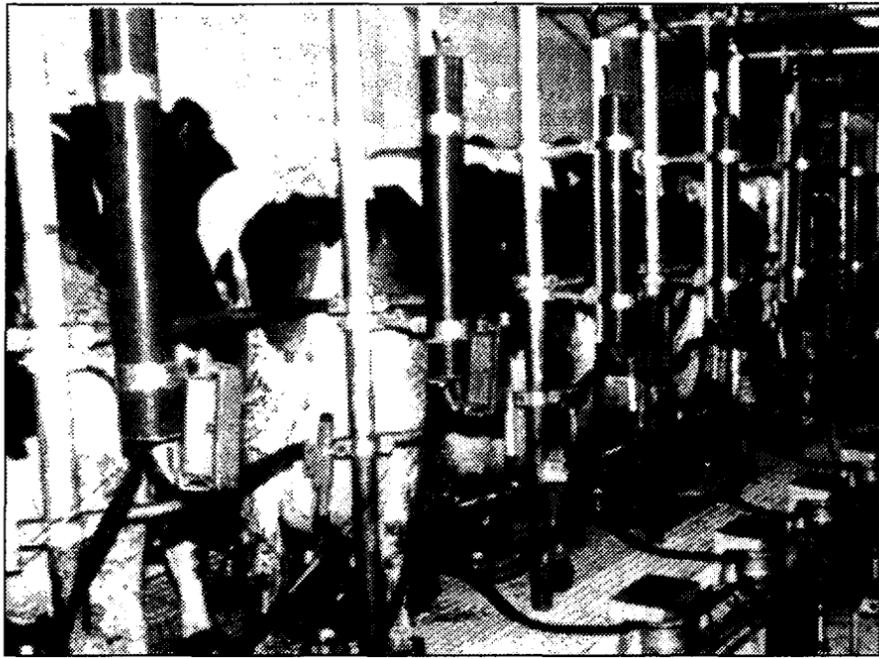
“ ”
Agricultura ha contemplado en la Orden medidas de modulación como pedían las Opas de la región

“ ”
El 30% de las explotaciones primeros compradores de la región son cooperativas

Los criterios de reparto se han aprobado ocho meses después de que se llegara a un acuerdo para la distribución regional

Algunas de las condiciones establecidas por el Ministerio para tener derecho a cuota se encuentra el de tener asignada a 31 de marzo pasado una cantidad de referencia; no haberse acogido a planes de abandono total y definitivos; no haber transcurrido un período de referencia y no haberse visto afectada la explotación por reducciones de cuota y haber entregado al menos el 90% de sus cuotas en las dos campañas precedentes.

Por su parte, el consejero ha adelantado que en la orden que regule este reparto en la región se van a establecer también una serie de prioridades. Así, se va a establecer un sistema de modulación, con límites mínimos y máximos, marcando preferencias, prioridades y penalizaciones.



La modulación de las ayudas se aplicará en este reparto de cuota.

La Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (UCAMAN) ha propuesto a la Consejería de Agricultura que la futura orden de reparto de las 13.000 toneladas de cuota láctea asignadas a la región en la Conferencia Sectorial de Agricultura del pasado 25 de octubre, procedentes de la ampliación de cuota que recibio nuestro país en la Agenda 2000 no sea universal y afecte a un número limitado de ganaderos titulares de explotaciones viables.

La modulación ha sido pedida igualmente por

otras asociaciones agrarias y ganaderas de la región como COAG-IR y la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Castilla-La Mancha.

El Real Decreto que entrará en vigor en menos de un mes reduce del 12 al 10% la retención de cuota a practicar a Castilla-La Mancha para hacer frente a posibles reclamaciones y establece el 15 de septiembre como fecha límite de solicitud de cantidades de referencia, aunque las Comunidades Autónomas tendrán potestad para adelantar esa fecha, como ha

ocurrido en el caso de nuestra región. Las cooperativas reiteran la necesidad de que la Consejería proceda en su orden a diferencias positivamente la pertenencia a una cooperativa o una SAT de producción o comercialización a la hora de establecer los criterios de reparto, puesto que cerca de un 30% de las explotaciones existentes en Castilla-La Mancha están adscritas a cooperativas primeros compradores responsables, en la última campaña 1999/2000 de una producción superior de 150 millones de kilos.

La prima especial de terneros asciende a 1.105 millones en la Comunidad

El cobro comienza el 30 de junio tras aplicar el 0,6 de reducción ya que el número de solicitudes superó el millón de terneros

El día 30 de junio, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha procede al pago, mediante transferencia bancaria, del saldo de la prima especial de bovinos (terneros), que asciende a un total de 1.105.914.191 pesetas para 1.654 beneficiarios.

En la distribución de este pago por provincias Toledo recibirá 815 millones y tendrá 1.074 benefi-

ciarios; la provincia de Ciudad Real recibirá 162,5 millones y se han registrado 384 beneficiarios; Cuenca recibirá 60,8 millones para 80 ganaderos que han cumplido con los requisitos exigidos; Guadalajara, 50 millones y 78 benefi-

ciarios; y Albacete, 17,3 millones para 38 ganaderos, según ha informado la Junta.

Con este pago, la Consejería cumple los plazos previstos por la normativa comunitaria, que establece el 30 de junio como fecha tope para abonar

los saldos de las primas a terneros, una vez conocido el importe definitivo de la liquidación de las primas tras realizar el prorrateo correspondiente de penalización por superar el número de solicitudes formuladas a nivel nacional.

En Castilla-La Mancha el factor de reducción aplicado ha sido el 0,610, ya que el número de solicitudes de primas superó el millón de terneros, cuando la cantidad asignada de terneros primables en nuestra región era de 603.674.

En Castilla-La Mancha el factor de reducción aplicado ha sido el 0,610, ya que el número de solicitudes de primas superó el millón de terneros, cuando la cantidad asignada de terneros primables en nuestra región era de 603.674.

Africama ha renovado sus cargos en su Asamblea Anual

REDACCIÓN

Talavera de la Reina

La Asamblea Anual de la Asociación Frisona de Castilla-La Mancha, Africama se ha celebrado recientemente en Talavera de la Reina (Toledo) para la elección de nuevos cargos.

El actual presidente, Zeferino León, se ha presentado a la reelección.

La Asamblea se ha celebrado en la sede de la entidad bancaria de la Caja Rural de la Ciudad de la Cerámica mientras que el Complejo Estoril se hicieron entrega premios y distinciones a diferentes personalidades y ganaderos por su trayectoria, por su producción y trabajo dentro de la actividad láctea, asociados a la Asociación Frisona de Castilla-La Mancha, Africama.

León manifestó que la Asociación Frisona de Castilla-La Mancha que este año celebra su sexto aniversario, continúa su labor para la mejora de la vaca de raza frisona. En la actualidad hay 16.000 vacas censadas en diferentes explotaciones de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La situación del sector, en relación al nivel de producción, es muy buena aunque el precio está bajo, según señalaba el presidente de la Asociación de Vacas Frisonas de Castilla-La Mancha, "a pesar de que el mercado está en alza".

En los últimos meses el Mercado Nacional de Talavera de la Reina ya había publicado el alza en la que se encontraba la raza frisona.

En la Ciudad de la Cerámica, Africama es una de las organizaciones más importantes y con mayor arraigo de todas las de Castilla-La Mancha.